

# EL EJERCITO Y ARMADA

• ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR •

## España y los españoles

España está por encima de todo, y sin que una voz tan alta como la de dicho hubiera necesidad de que lo dijere, nos habríamos de haber agrupado todos los españoles en un haz y en un sólo sentimiento, el de salvar a España.

Atribúyese al famoso Bismark, del 1870, al gran canciller prusiano, fundador de la Confederación germánica, el concepto de que España era la nación más fuerte del mundo, porque constantemente hacía todo lo posible por arruinarse y no lo podía conseguir.

En efecto, en otro país cualquiera en que la moneda hubiera descendido tanto y tan sin razón ni motivo como nuestra peseta, no habría para nadie otro tema ni otra preocupación ni nadie osaría actuar en ningún orden que no fuera encaminado al único y verdadero fin nacional, al de salvar la nación, puesto que por el camino emprendido, se podría llegar a la ruina y casi a la desaparición como Estado. Tal es la fuerza hoy del dinero.

Los Estados Unidos son el país más rico; son también la nación más poderosa. Inversamente...

Aquí ha tenido su actualidad el asunto del cambio; pero no la ha perdido la política, que es lo que a los españoles nos entusiasma y a lo que consagramos siempre mayor atención.

Ahora que vemos subir un poco la peseta y aproximarse las elecciones, no hay que decir, que acentuamos nuestro sistema, el que hacía notar Bismark.

Siguen los republicanos haciendo su propaganda mientras los monárquicos continúan su bizantinismo, aumentado y concurrido cuanto más próximas y seguras ven las elecciones.

Hay monárquicos de autoridad que, ciegos, sin duda, por la pasión, dicen todo lo que se les ocurre en contra de las elecciones propugnando todavía por el mito de las constituyentes, sin ver que lo que ha de salvar a España es la más pronta reunión del Parlamento, donde el mundo financiero y no financiero, verá que resolvemos nuestros asuntos de una manera normal y que la paz y la regularidad están establecidas solidamente en España, con lo cual renacera la confianza, factor importantísimo en relación con los cambios.

Otros que siguen llamándose monárquicos, lanzan a los cuatro vientos el absurdo de la abdicación, que, como es natural, aprovechan los republicanos, propagando y sonando ya en la repetición histórica del año 1873, en el que con tanta facilidad se proclamó la República que duró once meses y disfrutó cuatro presidentes.

Como segundas partes nunca fueron buenas, con ese ensayo de felicidad republicana, basta y sobra para que no se repita. Pero es el caso, que en el extranjero, se mantiene la duda y se contribuye muy eficazmente a la desvalorización de la peseta.

Y, ciertamente, no hay derecho a que para destacarse un hombre o un partido causen tales perjuicios a España, que es anterior y superior a hombres, a partidos y a regimenes.

## Termina la visita oficial de los príncipes japoneses

A las diez y veinte salieron de Palacio los príncipes de Takamatsu, dando por terminada su estancia oficial, y se trasladaron a un hotel. Hasta éste les acompañó el alto séquito español que allí les despidió y regresó al Regio Alcázar a cumplimentar al Rey y notificarle que habían cesado en la misión que se les encomendara.

Los príncipes japoneses se dirigieron

directamente a sus habitaciones particulares, donde permanecieron por espacio de diez minutos, e inmediatamente marcharon a Toledo en tres automóviles. Sólo quedaron en el hotel tres personas del séquito.

Ocupan sus altezas imperiales dos cámaras y un gran salón contiguo, adornado previamente con grandes ramos de crisantemos, flor natural del Japón. En otras diez habitaciones se hospedan los altos dignatarios del séquito, integrado por Mr. Takeo Yamagata, maestro de ceremonias; Ywakiehi Ishikawa; miss Takaki Ochai, dama de la princesa; doctor Tsuneo Sakamoto, médico de Cámara; Kidosuko Midsuno, ayudante de campo; Minoru Kuroda y J. Yamashita, altos palatinos imperiales; miss Takeko Yamaki, dama de la princesa; Pimoli y Bayley, ayudas de cámara.

La despedida de la real familia fué anteanoche en Palacio, al regresar de la Legación Japonesa.

Los príncipes de Takamatsu, antes de marchar de Palacio, han ofrecido, en nombre del emperador, preciosos regalos a Su Majestad la Reina y a Sus Altezas el Príncipe de Asturias y la infanta doña Beatriz. También han hecho obsequios a las personas que han constituido su alto séquito español.

El Monarca ha enviado un despacho al Mikado, agradeciendo estas finezas.

Por su parte, el emperador del Japón ha teleografiado también a Su Majestad, agradeciendo los términos en que el Rey expresa su gratitud por la condecoración que le había concedido; a la vez que le da las gracias por todas las atenciones que España y la real familia han tenido con los príncipes de Takamatsu, sus augustos hermanos.

## La revolución en el Brasil

### El Gobierno provisional y las leyes aprobadas por las Cámaras

RIO DE JANEIRO.—El Gobierno provisional ha tomado el acuerdo de no reconocer las leyes aprobadas por las Cámaras a partir del 3 del pasado octubre.

También ha dispuesto que todos los gastos hechos desde el comienzo de la revolución sean cargados a los funcionarios responsables de los mismos.

### El ex presidente Julio Prestes

SAN PABLO.—El ex presidente electo, Sr. Julio Prestes, continúa aún refugiado en el Consulado general británico de esta capital.

### La participación de las mujeres en la revolución

RIO DE JANEIRO.—Los periódicos, que sólo dedicaban algunas columnas al triunfo de la revolución, han comenzado a llenar páginas enteras con adhesiones de elementos de todas las clases sociales.

También van registrando numerosos episodios heroicos, realizados algunos por mujeres. Entre estos últimos figura la profesora señorita Leonor Solano, de distinguida familia paulista, que no sólo organizó un batallón femenino, sino que también ha combatido hasta resultar gravemente herida.

Otra dama, la señorita María Têlles Ferreira, hija del general Pantaleón Têlles, uno de los firmantes de la intimación hecha al presidente Washington Luis, condujo a su padre, en los momentos de más peligro, guiando ella un automóvil, para que su progenitor se hiciera cargo del mando de un frente del Ejército revolucionario. La señorita Têlles Ferreira es una eximia violinista y nieta del general Severiano Carneiro.

### Las responsabilidades por el suceso del «Baden»

RIO DE JANEIRO.—El ministerio de Relaciones exteriores ha reiterado a los ministros de España y Alemania, a propósito del desgraciado suceso del «Baden», que se activan las diligencias para exigir las responsabilidades que servirán de base para las reclamaciones solicitadas, añadiendo que dichas diligencias se

rán realizadas con la mayor rapidez y rigor.

### Uruguay reconoce al nuevo Gobierno

MONTEVIDEO.—El Gobierno ha enviado instrucciones al ministro uruguayo en el Brasil, Sr. Ramos Montero para que continúe las relaciones fraternales con el país amigo.

## 136 millones de exceso en los ingresos sobre los pagos en lo que va de año

### La recaudación ha aumentado cuarenta y seis millones

Nota, del ministro de Hacienda: «La recaudación del mes de octubre último por todos los conceptos contributivos, excepto el de Aduanas, ofrece un aumento de 5.744.198 pesetas, en su comparación con la de igual mes de 1929, aumento que sumado al de 76.533.366 obtenido en los meses anteriores del año hace un total de 82.274.558, y aún cuando en la Renta de Aduanas se ha determinado una minoración de ingresos, de bida a las causas circunstanciales de todos conocidos, de 36.327.194 pesetas, en lo que va de año, minoración que en rigor no es real porque de ella hay que deducir el producto de la conversión de oro recaudado a la moneda corriente plata, oro que en los estados de recaudación se figura a las paridad legal, el aumento de recaudación en los diez meses transcurridos del año, asciende a 45.947.364 pesetas.

Los pagos ejecutados ofrecen en cambio una baja de 108.202,94 pesetas comparados con los de 1929 en sus dos presupuestos de ordinario y extraordinario.

Los ingresos totales realizados en los meses de enero a octubre, ambos inclusive, del actual año, ascienden a dos mil 986.913.406 pesetas e importando los pagos 2.850.163.242 pesetas, comparadas ambas cifras, el exceso de recaudación en este periodo de tiempo es el de 136.750.164 pesetas.»

### La prórroga del presupuesto

Por la tarde facilitaron también en Hacienda la, nota que sigue:

«Cumpliendo acuerdos del Consejo de ministros celebrado ayer, el Ministerio de Hacienda ha comunicado una Real orden a todos los demás Ministerios para que por éstos se remita al primero, dentro del actual mes de noviembre, un estado duplicado demostrativo y numérico, por capítulos, artículos y conceptos, de las modificaciones que en los actuales créditos del presupuesto se imponga la necesidad de introducir, en la inteligencia de que la totalidad de ellos no sólo no podrá en ningún caso ni por causa alguna rebasar las cifras que hoy están autorizadas, sino que debe procurarse su reducción en un 5 por 100, para decretar una fórmula que, revestida de la fuerza legal que las circunstancias imponen al no hallarse reunido el Parlamento, permita una prórroga de los presupuestos que ahora rigen, dotando los organismos y servicios actualmente establecidos a partir del 1 de enero próximo, hasta que las Cortes en la plenitud de su soberanía resuelvan acerca de la propuesta que el Gobierno ha de someter a su deliberación en el momento de encontrarse constituidas. Sin su concurso no sería posible hacer ahora un nuevo presupuesto, en el cual han de abarcar en conjunto la totalidad de los problemas pendientes de resolución, que, por su trascendental importancia, no puedan sustraerse a la deliberación y voto de las Cámaras.»

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

## Ayer llegó a Madrid el avión gigante alemán «G-38»

### Salió a las once de Barcelona, y a las cuatro volaba sobre la Puerta del Sol

BARCELONA.—A las once de la mañana despegó en el aeródromo de Prat de Llobregat el avión gigante «G-38», que marcha a Madrid. Las noticias recibidas son que el vuelo es normal.

### En Madrid

A primera hora de la tarde era esperado en el aeródromo de Getafe el avión gigante «G-38». En ruta envió varios mensajes radiotelegráficos, dando cuenta de su paso por diversos sitios. El último ha sido recibido a las tres y quince, y decía que estaba a unos 80 kilómetros de Madrid, y que había tenido fuerte viento en todo el trayecto.

A las cuatro menos minutos pasó el avión gigante por el centro de Madrid. Iba a gran velocidad a pesar de su peso y del viento que reinaba.

El paso del avión por el centro de Madrid fué presenciado por mucho público, que advirtió en seguida su presencia por el ruido que producían los motores. Por algunos sitios voló a escasa altura, apreciándose perfectamente todos los detalles del gigantesco aparato.

Entró en Madrid por la parte de Tetuán, dió una vuelta hasta la parte Sur y luego emprendió la dirección de Getafe. A las cuatro y catorce minutos tomó tierra en el aeródromo con gran seguridad.

### Veintitrés personas en el avión

Los tripulantes del «G-38», fueron recibidos por el infante D. Alfonso de Orleans, el jefe del aeródromo, marqués de Borja, jefes y oficiales del aeródromo y gran cantidad de público, a pesar de lo desahucado del tiempo.

En el aeroplano venían entre tripulantes y pasajeros, veintitrés personas.

Entre los pasajeros figuraban el archiduque Antonio de Habsburgo, el general Kindelán y los comandantes señores Pérez Seoane y de Salas y el capitán de la Compañía Lufthansa.

La tripulación la formaban el ingeniero Boehm, comandante de la aeronave; los capitanes Zimmermann y Brauer, pilotos; el ingeniero Doerge, el jefe de mecánicos, Petermann; el radiotelegra-

fista Dieberg y cinco mecánicos, todos ellos alemanes.

Según manifestaciones de uno de los tripulantes, tropezaron con grandes dificultades al pasar por la cuenca del Ebro, por el ventarrón que hacía, lo que impedía que el avión desarrollase mayor velocidad. También en Sigüenza encontraron fuertes vientos contrarios y lluvias.

### Detalles del aparato

El gigantesco avión mide 45 metros de un extremo a otro de sus alas. Es de color gris, todo metálico, y lleva señaladas, a los lados de la parte delantera del fuselaje, la palabra «Junkers», y en la parte posterior y sobre las alas la asignatura «D. 2.000», con grandes letras negras.

Lleva cuatro motores, dos de 600 caballos y otros dos de 800. Su peso, vacío, es de doce toneladas, y de veinticuatro con toda la carga.

En el fuselaje, en la parte posterior, lleva una puerta de entrada, que conduce directamente a un departamento donde van colocadas nueve butacas, muy cómodas, de gutapercha roja. Las paredes y el techo, enguataados, de color gris. A lo largo de las paredes laterales, unas redecillas para los equipajes. Junto a las ventanillas, adosados a la pared, ceniceros, que aparecían, por cierto, completamente llenos de puntas de cigarrillos.

A continuación de este departamento, otro, con cuatro literas, dos a cada lado.

Otros dos compartimentos para los mecánicos, y en uno de ellos el cuarto de aseo, y a seguido el espacio destinado para el mando y dirección del aparato.

En la parte delantera va el puesto para el comandante; tras él el del radiotelegrafista y a continuación, en un plano más elevado, el sitio para los dos pilotos. Tras éstos un cuadro indicador marca al jefe de mecánicos la marcha de los motores.

En este aparato los pilotos reciben por señales luminosas las órdenes del comandante.

En el interior de las alas van colocados los cuatro motores, los dos del centro con doble hélice. La parte posterior de las alas van destinadas a depósito de gasolina.

## CASA REAL

Con S. M., despachó ayer mañana el ministro de Marina, quien dijo que no había más que la firma, y que en el Ministerio la facilitaría.

—Después del ministro, despacharon con el Rey los jefes de Palacio.

Sus Altezas los Infantes doña Beatriz y D. Jaime visitaron el Hospital de la Cruz Roja.

—El general Cavalcanti estuvo en la mañana en Palacio. Iba de paisano. Dijo que había ido a ver al duque de Miranda, en visita de cumplido. Hasta el 14 no marchará a Sevilla, y, por haber visitado al Rey hace poco, seguramente no le verá hasta que venga a despedirse.

—Su Majestad ha enviado telegramas de pésame al marqués de Riera y a don Gonzalo de la Mora, con motivo del fallecimiento de su madre la condesa de Mora.

—También ha enviado el pésame a los familiares del conde de Cadaguar, por la muerte de éste, y a los duques de Lécer y a la condesa de Agrela, por la del conde de Agrela.

### LA INFANTA BEATRIZ A LONDRES

Anoche, en el expreso de las 9,20, regresó a Londres Su Alteza Real la Infanta doña Beatriz de Borbón.

Acudieron a la estación a despedirla Su Majestad el Rey, Infantes D. Jaime, don Alfonso de Orleans y don Fernando de Baviera; Infanta doña María Luisa y sus hijos, los Infantes don Luis Alfonso y don José Eugenio,

Duquesas de la Victoria y Vistahermosa, marqueses de Comillas, Miravalles y Valdeiglesias; condesa viuda de Aguilar de Hinestrillas; señora y señoritas de Costi, Heredia, Carvajal y Beltrán de Lis.

Duque de Vistahermosa, marqués de Orellana y conde de Maceda.

Inspector de los Reales Palacios, don Luis de Asúa; jefe superior de Policía; doctor Luque, don Darío Pérez y señor Creus.

También estuvieron presentes los embajadores de Francia e Inglaterra y el alto personal de esta última Embajada, con sus señoras.

La Infanta doña Beatriz va acompañada en su viaje por la condesa de Canipoalegre.

## FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Real decreto promoviendo al empleo de general de brigada al Cuerpo de Ingenieros de la Armada, coronel de dicho Cuerpo don Juan Manuel Tamayo y Orellana.

Idem nombrando jefe del Centro de Estudios y Proyectos del Ministerio de Marina al general de brigada don Juan Manuel Tamayo y Orellana.

Propuesta de ascenso a favor del comisario de la Armada don Manuel Otero Brage, y contador de navío a don José María Belda.

Idem de ascenso a favor de los alféreces de navío don Rafael Aguilar y don Juan Sarmiento.

## Elecciones generales en los Estados Unidos

### ROOSEVELT, CANDIDATO

NUEVA YORK.—Los datos sobre las elecciones conocidos hasta primera hora de la tarde (hora local), parecen asegurar un gran éxito de los demócratas.

La mayoría obtenida por el señor Franklin Roosevelt permiten esperar que éste será candidato demócrata en las elecciones presidenciales.

En los Estados de Illinois, Oglahoma, Virginia del Oeste y Colorado, los candidatos demócratas han derrotado a los senadores republicanos que se presentaban a la reelección. Los demócratas ocuparán en la Cámara de representantes once puestos que ocupaban hasta ahora los republicanos. Los demócratas tienen la esperanza de que la coalición de asociaciones de langüeros y reformistas agrarios conseguirá retirar su control de manos de los republicanos.

El senador Borah ha sido reelegido por Idaho.

### ROOSEVELT REELEGIDO PARA EL GOBIERNO DE NUEVA YORK

NUEVA YORK.—La nota más saliente de las elecciones de ayer ha sido el triunfo del candidato demócrata, señor Roosevelt, reelegido por enorme mayoría, gobernador del Estado de Nueva York.

Se cree seguro que el señor Roosevelt será designado candidato del partido para las elecciones presidenciales, que como se sabe, deben celebrarse dentro de dos años.

En el estado de New Jersey ha sido elegido senador el Sr. Morrow, ex embajador en México y también probable candidato del partido republicano en las elecciones presidenciales.

### CONTRA LA LEY SECA

NUEVA YORK.—Las elecciones se celebraron sin incidentes dignos de mención, salvo en Danville (Kentucky), donde fué muerto un negro y en Jefferson City (Missuri), donde fué secuestrado un funcionario.

El señor Franklin Roosevelt ha sido reelegido gobernador de Nueva York por 1.562.000 votos, contra 868.000 que obtuvo el señor Tuttle, su contrincante.

En los Estados de Illinois y Rhode Island los electores se han pronunciado, en proporción de dos contra uno, contra la prohibición. Los de Massachusetts se han pronunciado también contra la ley Volstead.

A las dos y media de la madrugada se conocen los siguientes datos:

Cámara de representantes: 101 republicanos y 131 demócratas.

Senado: 5 republicanos y 12 demócratas.

Faltan por conocer los datos correspondientes a 203 puestos en la Cámara y 18 en el Senado.

## Provincias

### AGRESION A UN OFICIAL DE PRISIONES

SAN FERNANDO.— Cuando paseaba por la calle de la Constitución el oficial de Prisiones D. Carlos Ramírez Cuadrado fué agredido inesperadamente por el vecino Juan Vigo de León, operario del arsenal militarizado de La Carraca.

El agresor le dió varios tajos en el cuello y en la cara con una navaja barbeta.

El oficial de Prisiones fué asistido en el hospital de San José de cinco heridas en el rostro y una en la mano izquierda de pronóstico reservado.

El agresor se presentó voluntariamente en Capitanía general de este departamento marítimo. Después fué trasladado a la secretaría del Juzgado.

### PARA LOS DAMNIFICADOS POR LOS TERREMOTOS DE MONTILLA

CORDOBA.—Marcharon a Montilla el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el de la Audiencia y el delegado de Hacienda, que, en unión del alcalde de aquella localidad y otros funcionarios, forman la comisión para distribuir el millón de pesetas concedido por el Gobierno a los damnificados por los últimos terremotos. Los comisionados fueron objeto de un entusiasta recibimiento.

Después de visitar algunos de los edificios que sufrieron destrozos, la comisión se reunió en el Ayuntamiento y acordó nombrar una ponencia para que

determine el más equitativo reparto de los fondos.

**CRUCERO ALEMÁN EN LAS PALMAS LAS PALMAS.**—Ha fundado el crucero alemán «Koeln», que corresponde en su capacidad a los acuerdos del Tratado de Versalles, por el cual la marina alemana está obligada a limitar sus cruceros a seis mil toneladas. El «Koeln» es el tercer buque de la Marina alemana de este nombre. Monta nueve cañones de 15 milímetros, puestos en tres torres triples, cuatro cañones antiaéreos de 88 milímetros, que pueden usarse en todas direcciones, y cuatro tubos lanzatorpedos triples. Las calderas dobles de petróleo están montadas sobre la superficie. Las máquinas desarrollan 65.000 caballos de fuerza con una velocidad de 32 millas. Mide 175 metros de eslora, 15,2 de manga y 5,3 de calado. Su dotación está compuesta por 500 hombres, mandados por el capitán de navío Von Schroder, hijo del almirante del mismo nombre. Está a disposición del mando de pruebas de Artillería y procede de Hamburgo. Permanecerá aquí varios días. El capitán cumplimentó a las autoridades.

### ESTADO LAMENTABLE DE UNA CARCEL

PONTEVEDRA.—El inspector de Prisiones, Sr. Escobar, en su visita a esta cárcel provincial, ha podido comprobar el lamentable abandono en que se halla el establecimiento, en el que, por carecer de enfermería desde hace muchos años, tienen los reclusos que pasar sus dolencias, recibir los Sacramentos y morir en ceidas inmundas.

Prometió el Sr. Escobar proponer inmediatas obras de reparación; pero teme que, una vez más, queden las cosas en el mismo estado, pues se repiten los ofrecimientos ineficaces desde hace mucho tiempo.

## Los turistas extranjeros

Los representantes de varios Touring Clubs europeos que se encuentran actualmente en Madrid realizaron una excursión a El Escorial.

A las diez de la noche se celebró el banquete ofrecido por el Touring Español a los representantes extranjeros.

Presidió el ministro de la Gobernación, con el que estaban el embajador de la Argentina, consejero de Alemania, representantes diplomáticos de Francia, Italia, Inglaterra y Suiza; vicepresidente y secretario del Touring Español, señores Creus y Fernández de Córdoba; presidente internacional, Mr. Duchaine; gobernador civil de Madrid, representantes de la Diputación y Ayuntamiento, presidente y vicepresidente del Círculo de Bellas Artes, marqués de Argüeso y señor Ramírez Tomé, conde de Bailén, M. Gaspar, barón de Mora y otros. Asistían bastantes señoras de los automovilistas extranjeros.

A los postres brindaron los Sres. Ramírez Tomé, Creus, M. Duchaine, los representantes de los Touring Clubs de Baviera, Alemania, Suiza, Inglaterra, Francia e Italia y el ministro de la Gobernación, general Marzo.

Todos ellos brindaron por España y por el Rey y al final los comensales oyeron de pie la Marcha Real y vitorearon a nuestro Soberano.

Varios de los oradores, y entre ellos el vicepresidente español Sr. Creus, se congratularon de la celebración en España el año 1932 de la Asamblea de la Alianza Internacional de Asociaciones de Turismo, que agrega más de sesenta Asociaciones y cerca de diez millones de socios de todo el mundo, que conocerán de esta manera el valor español en el campo turístico.

Mañana continuarán los excursionistas su viaje por España, en el cual van acompañados por el presidente español de automovilismo del Touring, D. Fernando Fernández de Córdoba.

Hoy saldrán de Madrid para Andalucía.

## INFORMACION POLITICA

### Despacho con el Rey

Despachó con el Rey el ministro de Marina. El general Carvia estuvo en Palacio desde las diez y media hasta las once y cuarto.

Al salir dijo que los decretos que acababa de someter a la firma del Rey no tenían gran interés, y que el índice correspondiente sería facilitado, como de costumbre, en su ministerio.

### El presidente, mejorado

El general Berenguer estaba bastante mejorado de su fluencia a la boca. No tenía fiebre, pero no abandonó sus habitaciones particulares por prescripción facultativa. Hoy reanudará su vida normal.

Le visitaron por la noche los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia. Con aquél conferenció largo tiempo.

### Reunión de la Junta central del Censo

Para atender las indicaciones del Gobierno que le fueron transmitidas anteañoche desde el Consejo de ministros, el presidente del Tribunal Supremo y de la Junta central del Censo, Sr. Ortega Morejón, citó a este organismo para las nueve de la mañana de ayer, con el fin de emitir informe en la ponencia redactada por los subsecretarios de la Gobernación, Presidencia y Trabajo y relativa al acortamiento de los plazos electorales para las operaciones complementarias del Censo.

Asistieron casi todos los vocales, y la reunión duró una hora.

Según nos ha manifestado uno de los vocales de la Junta, examinada la ponencia de los subsecretarios, se vió que algunos de los plazos pueden ser cortos, demasiado cortos en la realidad. Al mismo tiempo esta impresión se compulso con el deseo del Gobierno de tener cuanto antes legalizado definitivamente el Censo electoral.

Requería una cosa y otra un estudio más detenido, y la Junta acordó designar ponente al conde de Lizárraga para que, en un plazo brevísimo, si puede ser de horas emita dictamen, sobre el cual delibere luego la Junta.

En este sentido, el presidente, Sr. Ortega Morejón, redactó una comunicación al presidente del Consejo, transmitiéndole el acuerdo.

Creemos que pasado mañana, sábado, se reunirá la Junta para conocer la ponencia del conde de Lizárraga y emitir informe, que estará en poder del Gobierno en la tarde de ese día.

Como impresión personal de un vocal de la Junta, consignaremos que las fechas pueden ser: para la proclamación de candidatos a diputados a Cortes, el día 22 de febrero, y para la elección el día 1 de marzo. De ese modo los plazos de todas las operaciones complementarias pueden conciliarse con la ley.

### Manifiestaciones del ministro de Instrucción pública y del subsecretario

El Sr. Tormo recibió a los periodistas y les manifestó que el Consejo de ministros había probado la reforma de la Escuela Superior del Magisterio. Añadió que no habían comenzado todavía las clases porque no estaban terminadas las obras del edificio, aunque el arquitecto le había prometido que quedarían concluidas dentro de breves días. También llevó a Consejo el Sr. Tormo otros asuntos, que no pudo tratar por falta de tiempo.

El subsecretario se refirió a la protesta de los estudiantes de la Escuela de Comercio por no haber sido todavía inaugurado el curso. Esto es debido, según dijo el Sr. Tormo, a que el nuevo local se encuentra todavía ocupado con algunos muebles de sus propietarios, y se había puesto al habla con éstos, que son los herederos del conde de Mallada, encareciéndoles la necesidad de la entrega del edificio antes de diez días, obteniendo la promesa de ello. El lunes, probablemente, quedará arreglado el asunto.

Trató después el ministro de la muerte del canónigo de la Catedral de Santiago Sr. Amor y Ruibal, persona a la que dedicó grandes elogios, más conocida en el extranjero que en España por sus notabilísimos trabajos. El Sr. Tormo se proponía auxiliarse de sus profundos conocimientos para la realización de un proyecto de creación de estudios superiores de ciencias eclesiásticas que se proponía realizar.

Ultimamente habló el ministro de la solicitud de los estudiantes católicos para utilizar el paraninfo de la Universidad de Alcalá, donde, al fin, celebraron la

sesión de clausura de la Asamblea, y dijo que la propiedad del edificio está sometida a varias entidades, que hacen compleja y difícil la concesión de tales autorizaciones.

El edificio fué adquirido por la Sociedad de Conduenos en la época de la desamortización y cedido al Estado en ciertas condiciones. Este lo cede a su vez, en parte, al Patronato del Turismo, que ha instalado la Hospedería del Estudiante, y, finalmente, existe otra cesión en favor de un colegio de los padres escolapios.

### El capitán aviador Jiménez, en libertad

El capitán general de Madrid manifestó a los periodistas que había sido puesto en libertad, una vez extinguido el arresto de quince días que se le impuso, el capitán aviador D. Ignacio Jiménez, el cual había hecho ya su presentación oficial en el despacho de Capitanía.

## Casas recomendadas

### Proveedores de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

**ESTABLECIMIENTOS CASTILLA**  
Fábrica nacional de válvulas Radio. Madrid, Apartado de Correos, 243.

**HIJO DE MIGUEL MATEU: Máquinas-Herramientas y utillaje en general, Tubería, Hierros, etc.—Prado, 27, y Santa Catalina, 5, Madrid. Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia.**

**LA CONFIANZA: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2. Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, legajos, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.**

**ANDRES ROMANILLOS: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedores de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.**

**CASA FRAMIT: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.**

**LA CONSTANCIA.—Tejidos del Rein y Extranjero. Confecciones, ropa blanca generos de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.**

**CARMEN PABON.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.**

## Consejo Supremo del Ejército y Marina

### POR DELITO DE MALVERSACION

La Sala de justicia de este Tribunal se ha reunido para ver y fallar la causa seguida contra un ex capitán del Ejército por el delito de malversación.

Presidió la Sala el teniente general Ardanz.

El procesado, que perteneció al Tercio de Extranjeros, dejó de pagar en su compañía nóminas y otras atenciones por valor de 14.658 pesetas, cantidad que reintegró posteriormente.

En marzo de 1929 fué condenado a pérdida de empleo por abandono de destino, sentencia que fué confirmada por el Consejo Supremo.

Por la malversación fué condenado en Consejo de guerra de oficiales generales a tres años de inhabilitación para cargo público y multa de 2.000 pesetas con la accesoria de separación del servicio. Por la calidad de esta pena fué la causa elevada al Consejo Supremo del Ejército y Marina.

El fiscal, Sr. Díaz Tábora, ha pedido en su escrito la confirmación de la sentencia del Consejo de guerra. Y el defensor, capitán de Infantería señor Baillo, ha solicitado la absolución.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN**

## La Feria internacional de Muestras de Lyon

Cuando en medio de sus inquietudes, por la salvación misma de su país, la Feria de Lyon renovó una tradición secular abriendo su mercado a los hombres de buena voluntad, ésta apareció no solamente como un acto de fe, pero sí como una innovación técnica.

Los fundadores de la Feria de Lyon comprendieron entonces que un mercado para que presente todo su interés, debe ofrecer en una vista de conjunto, la industria contemporánea, su materia prima, la maquinaria transformadora y el producto fabricado.

El carácter universal de presentación y de concentración, debía dar a la Feria de Lyon toda su originalidad, contribuyendo así a su suceso.

Los «stands» de la Feria reproducen en resumen la imagen de la Francia laboriosa. Recorriéndolos, el comprador se pone en contacto con los directores de grandes firmas de todos los centros de fabricación. Las operaciones se hacen más fáciles cuando se tratan de hombre a hombre, sin intermediarios y sin necesidad de recurrir previamente a un largo cambio de correspondencia.

La clasificación estricta de las industrias por familia, netamente determinada, la competencia lealmente abierta entre productores de un mismo artículo, permitirán al comerciante de elegir y de discutir calidad y precio con conocimiento de causa.

Vendedores y compradores encuentran de consiguiente en la Feria de Lyon, las ventajas esenciales que contribuyen a la seguridad y a la regularidad de la producción nacional.

Como las antiguas Ferias de mercancías, la Feria moderna de muestras es un medio seguro para normalizar los precios.

La Feria Internacional de Lyon no podía operar de esta manera sin disponer de un instrumento de trabajo especialmente concebido para la aplicación de sus métodos y de sus destinos.

En 500 metros de largo, el Palacio de la Feria levanta sus construcciones simétricas. Los 24 pabellones construidos perpendicularmente a la nave central, reúnen 1.700 «stands» verdaderos almacenes, los que disponen de todas las comodidades que exigen hoy día este sistema del mercado.

Como el método no excluye la elegancia, el Palacio de la Feria, estricta casa de negocios, sonríe al visitante por la armonía de sus líneas, la precisión de sus proporciones y el resplandor de sus luces.

Construido en las márgenes del Rodano y al costado del Parque denominado «La Tete d'Or», su armoniosa perspectiva, produce en el ánimo del visitante, una impresión de rectitud majestuosa.

La reunión de primavera de la Feria Internacional de Lyon, tiene lugar el primer lunes de marzo de cada año, y cence su actividad sin precedente.

Entre las industrias de mayor presentación figuran: la Electricidad, el Mobiliario, la Cerámica, Objetos de Arte, los Juguetes, la Bisutería, la Metalurgia, la Alimentación, la Confección para hombres, la Bonetería, la Confección para señoras, la Industria textil, etc. Conviene hacer mención especial del grupo del Automóvil, el que ocupa una superficie de 7.000 metros cuadrados. Además, la «Semana de la Maquinaria Agrícola», y los útiles que sirven para la cultura de los campos, en un terreno de 38.600 metros cuadrados.

Esta abundante presentación de la industria contemporánea, no solamente es realizada por los productores franceses, pero también por los fabricantes extranjeros que vienen de 20 países, a ofrecer a los compradores los artículos de su especialidad. Los negociantes pueden estar persuadidos que en la Feria de Lyon encontrarán un surtido de novedades con precios ventajosos.

Así, de año en año se intensifica en la vida económica el buen renombre de la Feria Internacional de Muestras de Lyon.

## El tiempo

### Predicciones de hoy

Cantabria, Cuenca del Ebro y Baleares: Algunas lluvias ligeras.

Resto de España: Buen tiempo con vientos fríos.

Ruta aérea a Barcelona: Cielo nuboso y vientos fuertes del tercer cuadrante.

Agricultura: Lloviznas al Norte y cuenca del Ebro y buen tiempo con viento; frío en el resto de España.

Navegación marítima: Mejorará el estado del mar en el Cantábrico y cederá el poniente en el estrecho de Gibraltar.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 24 grados en Valencia, Murcia y Málaga, y la mínima de hoy ha sido de 3 grados en Salamanca.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 13 y la mínima de hoy de 7.

## ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

**HORTALEZA, 3**

**A militares precios especiales**

UNA ACERTADA REFORMA

Los haberes de los carteros los satisfará el Estado

Los carteros han recibido con gran satisfacción el acuerdo del Consejo de ministros de satisfacer por cuenta del Estado los haberes de estos funcionarios.

Esta medida, como la de suprimir el pago de los cinco céntimos al recibo de las cartas, era aspiración unánime del Cuerpo, mantenida en diversas peticiones y en campañas de Prensa.

Alcanza la mejora a los peatones y carteros rurales, que cobrarán un sueldo fijo y más decoroso que actualmente.

El pago de los cinco céntimos se cargará ahora al franquero, y de esta forma el cartero no tendrá más misión que la de hacer entrega de la correspondencia.

Una nota sobre este acuerdo

El ministro de la Gobernación confirmó a la salida del Consejo que en éste fué aprobada esa sustitución y esa mejora, de que se venía hablando desde hace muchos años, y que supone un positivo adelanto en los servicios de reparto, indispensable por el volumen de correspondencia, y que se retrasaba cada vez más en las grandes poblaciones, especialmente por la contabilidad que exigía antes de comenzar el reparto y lo que entorpecía éste el cobro de los cinco céntimos por cada carta.

La reforma ha permitido también abordar la economía de carteros y peatones, que ganarán, no sólo en este aspecto, sino también en la consideración que se les otorga, análoga a la de los demás funcionarios públicos, y hará rápidamente que a su función propia se unan otras que, a semejanza del Giro postal, han de reportarles a ellos y al público otros beneficios. Se acaban con ella los carteros rurales que perciben salarios de 100 pesetas al año, porque el mínimo de éste, en compensación de los cinco céntimos por carta, será de 365 pesetas anuales, en la debida proporción a todos los que gozaron del favor oficial, y se reforman las plantillas del Cuerpo de carteros y se aumenta su número en las capitales, disminuido por la dictadura sin justificación posible, y serán funcionarios con uniforme obligatorio; pero éste lo proporcionará la Dirección general al modo que se hace en otros cuerpos, en vez de constituir un gravamen costoso, dado lo corto de su haber.

El Gobierno acogió gustoso la medida propuesta por el Sr. Marzo y secundada con acierto por el barón de Río Tovia que ha pensado en los más modestos servidores del Estado, y serán muchos miles de hombres cuya labor llega a los últimos rincones de España, los que recordarán agradecidos la fecha del Real decreto que acordó el Consejo.

Mejor hubiera sido suprimir los cinco céntimos; pero forzoso y justo es reconocer que lo mejor no es enemigo de lo bueno, y si los tiempos actuales no consentían la supresión, bien venida sea para los que beneficia, que en esto, por fortuna, son el servicio público y los sufridos Cuerpos de carteros y peatones.

Los Colegios de huérfanos de Correos y Telégrafos

La interesantísima labor humanitaria iniciada por la buena voluntad de los funcionarios de Correos y Telégrafos hace pocos años para recoger a los huérfanos de sus compañeros fallecidos, cuyos emolumentos no era posible que por sí solos los librasen del abandono y la miseria, ha logrado coronar su labor con el éxito que revela el acuerdo de la Junta de la Ciudad Universitaria de ayer, concediendo terrenos para la construcción de los Colegios de Huérfanos de Correos y Telégrafos, concesión que solicitaron hace pocos meses y que mereció desde un principio favorable acogida de S. M. el Rey y desde el primer momento la sometió gustoso a la Junta que preside.

Buena fecha la de ayer para los más modestos y será memorable para los Cuerpos de comunicaciones cuyo trabajo ha colaborado con resultados tan dignos de aplauso y de imitación.

Hiere a su novia y se mata

En un merendero sito en la carretera de la Coruña se desarrolló anoche un sangriento suceso, del que fueron protagonistas una agraciada joven, llamada Dolores Garrido Fernández, de dieciséis años, bailarina, que habita en la calle del Oso, 19, y un individuo, llamado Lorenzo Ruiz Berlanga, de veinte años, domiciliado en la plaza de la Cebada, 5, hijo de un conocido asentador de aquel mercado.

Tan pronto se tuvo conocimiento del crimen, el Juzgado de guardia, formado por el juez Sr. Ortiz Casado y el oficial don Antonio Varela, y algunos periodistas, se trasladaron al lugar del suceso.

La primera diligencia del Juzgado fue proceder al interrogatorio del camarero José Frías Sopena, y, terminada esta diligencia, se trasladó el Juzgado al Equipo quirúrgico, adonde había sido llevada la joven Dolores Garrido, que fué asistida de una herida de arma de fuego en el brazo izquierdo, cuya bala se alojó en el maxilar inferior del mismo lado. También presentaba otra herida, con trayectoria descendente, en el hipocóndrio derecho.

El juez señor Ortiz Casado, recibió declaración a la herida. Dolores Garrido dijo que desde hace próximamente un año sostenía relaciones amorosas con su agresor, habiéndose opuesto la familia de éste a que continuara la amistad entre los dos jóvenes. Esta decisión familiar dió lugar a que el interfecto Lorenzo Ruiz—hace meses—marchara de la casa de sus padres, viviendo unos días con una tía suya, y después en Ciudad Real, desde donde continuó escribiéndose con su novia.

Ayer, Lorenzo y Dolores fueron—como muchos días—a merendar al merendero, donde tomaron cerveza y mariscos, sin que ella notara nada en el estado de ánimo de su agresor. A eso de las once de la noche, Lorenzo le dijo a su novia que llamara al camarero, pues deseaba pagar el importe de la merienda, y cuando aquella, obediendo la orden, se disponía a tocar un timbre, sin que mediara palabra ni discusión alguna, Lorenzo le hizo dos disparos de arma de fuego, uno de ellos cuando la joven se hallaba en el suelo. Al sentirse herida, ya en tierra, insuñtivamente se cubrió la cara con el brazo izquierdo, por donde le rozó una bala, que fué a herirla en el maxilar.

Dijo Dolores también que ignoraba que su novio llevara ayer arma alguna en el bolsillo, y que, después de cometida la agresión, Lorenzo volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la cabeza, que le produjo la muerte casi instantánea.

Por orden judicial, el cadáver ha sido trasladado al Depósito.

La joven agredida continuaba esta madrugada en grave estado.

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

La Comisión municipal permanente celebró sesión. El orden del día careció de interés y fué despachado en poco más de media hora. No así la parte dedicada a ruegos y preguntas, que prolongó la sesión hasta las dos de la tarde.

Comenzó el señor Flores Valles pidiendo que desapareciera el famoso vertedero de La Elipa, donde vierten las basuras los carros municipales, sin que se tenga siquiera la precaución de extender la capa de arena, cal, etc. A causa de ello se producen verdaderas plagas de ratas y moscas que, además de mantener un constante peligro de epidemia, amenazan con invadir el Cementerio del Este y la populosa barriada de La Elipa.

El señor Saborit, después de formular su interminable serie de ruegos de costumbre, pregunta si está ya designado el nuevo concejal delegado de Abastos. Apenas enterados los gremios del régimen de libertad aprobado por el Ayuntamiento, declara, se han comenzado a aplicar esa libertad y se están cometiendo ya abusos. Se falta a las tasas en lo que respecta a las carnes y estamos peor que hace quince o veinte días. Para anoche estaba anunciado un lock-out de los patronos panaderos y se me ha dicho que empezará esta noche. Es posible que mañana tengamos planteado en Madrid un grave problema.

Contesta el alcalde, quien sostiene que, en efecto, la regulación de los precios se hace mal. Respecto al nuevo delegado de Abastos, aun cuando aún no está extendido el nombramiento, ya esta designada la persona. Como el Ayuntamiento se ha pronunciado contra el régimen de Consorcios, me ha parecido oportuno elegir a una persona que se haya distinguido en la campaña anticonsortista, y he designado al señor García Cortés.

Interviene el señor García Cortés. Son estos momentos graves, dice, y más por la transición del régimen de Consorcios

al de libertad. Estoy, por ello, convencido de lo pesado que es el cargo en estos instantes. Sin embargo, he creído mi deber no rechazarlo. No sé si el haber triunfado el criterio mal llamado de libertad puede llevar a suponer a algunos que el régimen de la libertad supone autorización para faltar a lo estatuido. Si lo creen así, están muy equivocados. Mientras subsistan los Consorcios se aplicarán con todo rigor las obligaciones que sus reglamentos imponen. No tengo ningún programa a este respecto, pero sí quiero que los precios establecidos sean una realidad. He combatido los Consorcios porque no respondían a esa realidad.

El señor Saborit:—La bandera agitada contra nosotros es la que el Consorcio hacía que la carne fuera mala y cara.

El señor García Cortés:—Nadie que esté enterado puede decir que la carestía de la carne depende del Consorcio. Lo mismo en el pan, ya que el precio de aquélla y de éste dependen de los del ganado y las harinas.

Alude después a la Mancomunidad de Madrid con los pueblos limítrofes y pide que se haga lo posible por que sea pronto una realidad. Acerca de este último punto, el señor Saborit se pronuncia por la anexión. El señor Sánchez Bayton rechaza esta teoría. Quien patrocina el criterio de la autonomía municipal, sostiene, no puede pronunciarse por la anexión. Pero es que, por otra parte, ésta plantea el gravísimo problema de las haciendas locales, que hoy por hoy no puede abordar el Ayuntamiento de Madrid.

El marqués de Hoyos dedica unas sentidas palabras al celo, eficacia y abnegación que ha desplegado don Aurelio Regúlez al frente de la Delegación de Abastos, palabras a las que se asocia el señor Saborit. Añade éste que es todavía una incógnita lo que el señor García Cortés va a hacer en dicha Delegación. En ella representa al alcalde, no al Ayuntamiento, y la política de Abastos municipal no depende sólo del delegado.

Después de estas intervenciones de menor relieve, el alcalde levanta la sesión a las dos en punto.

Cámara de la Industria

La Cámara de la Industria de Madrid celebró sesión bajo la presidencia de D. Juan Manuel García Miranda, en ausencia del Sr. Vallejo.

Acordó: Felicitar al ministro de Hacienda y ofrecerle su colaboración decidida en el desarrollo del plan que las circunstancias imponen en relación con la política monetaria. La Cámara reitera el escrito elevado al Gobierno en 10 de julio último, en uno de los momentos de agudización del problema, e insiste en aconsejar las medidas que, a su juicio, deben seguirse para lograr la estabilidad y el restablecimiento posible en el valor de nuestra peseta. Total rectificación del intervencionismo económico y social; régimen de economías que aseguren la efectividad del superávit en el presupuesto único; política de restricción de créditos en cuanto puedan producir inflación y justifiquen el nivel de los precios interiores en total des acuerdo con los mundiales; que el oro en buena hora atesorado por el Banco de España pase de ser una posibilidad y funcione como una realidad; inteligencia con los Bancos de emisión extranjeros; urgente mejora de nuestra documentación estadística, etc.

Conoció con agrado la Real orden de Hacienda constituyendo una comisión para estudiar y proponer un proyecto de nuevas ordenanzas de Aduanas, en las que estarán representadas las Cámaras de Comercio e Industria.

Aprobó el escrito elevado por la Mesa al Ayuntamiento sobre la permanencia en el interior de la población de industrias y almacenes antes considerados como peligrosos, acordando reiterar sus gestiones en este punto.

Apoyó el escrito de los maestros pintores de Madrid al Ayuntamiento sobre las pérdidas de las ordenanzas aplicables a pintura y barnizado de portadas.

Se enteró el Pleno de las reuniones celebradas últimamente por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, acordando hacer constar la satisfacción con que siguen la brillante actuación de dicho organismo.

Se acordó igualmente expresar el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del secretario de la de Palma de Mallorca y de don Máximo Cánovas del Castillo, hermano del vocal de ésta de Industria.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Tumultos comunistas en Bilbao

BILBAO.—Han salido de la cárcel de Bilbao, para ser conducidos por la Guardia civil a las de Vitoria, Santander, Burgos y Palencia, respectivamente, los comunistas Castrillo, Murillo, Bilbao y Hernández.

Los cuatro significados comunistas, como queda dicho, y además tres de ellos muy conocidos pistoleros, a los que públicamente se atribuyen diversos sucesos sargientos registrados en Bilbao en otras temporadas.

Sus familiares han dirigido al presidente del Consejo un telegrama de protesta por este traslado de cárcel, que ellos titulan «deportaciones».

El telegrama, redactado en tonos de alguna violencia, contiene conceptos que pudieran considerarse punibles.

BILBAO.—El traslado de los comunistas Castro, Murillo, Bilbao y Hernández a las cárceles de Vitoria, Santander, Burgos y Palencia ha dado lugar a un incidente cuya gravedad no ha revestido, por fortuna, los caracteres que pretendían los organizadores del disturbio.

Esta mañana, después de hacer ambiente los firmantes de la protesta entre los familiares de otros comunistas detenidos, se formaron en manifestación unas cuantas mujeres, que se dirigieron al Gobierno civil, destacándose tres de ellas para hablar con el gobernador. De esta entrevista nos informó el señor Cabrera en los siguientes términos:

—He recibido a una comisión de hermanas y esposas de los detenidos gubernativos, que han venido a rogarme que pida al Gobierno la libertad de los mismos y el traslado otra vez a Bilbao de los que han sido destinados a Vitoria, Santander, Burgos y Palencia. Hoy mismo pondré en conocimiento del mismo la petición que me han hecho.

Las comisionadas volvieron a reunirse con el resto de las manifestantes y, lejos de disolverse pacíficamente, se encaminaron por la Alameda de Recalde hacia la Gran Vía y bajaron por ella con dirección al Arenal dando gritos y produciéndose en forma tumultuosa.

Recibida noticia de lo ocurría, en la Comisaría de Vigilancia, fué destacada la brigada de asuntos sociales, que se apresuró a cortar el paso a las manifestantes, logrando su objeto en el Arenal cuando más levantisca era la actitud de las mujeres, cuyo grupo se había engrosado ya con buen número de curiosos; pero no tardó la manifestación en rehacerse, y esta vez se encaminó directamente a la prisión de Larínaga, ante cuya puerta volvieron a escandalizar pidiendo la libertad de los detenidos.

Como la guardia exterior está, naturalmente, preparada para defenderse contra los hombres, fué difícil su intervención contra las mujeres amotinadas y el escándalo se prolongó largo rato, teniendo que salir a la puerta de la prisión el director de la misma, señor Martínez de Elorza, al que las manifestantes insultaron groseramente, empleando el mismo repertorio que antes utilizaran contra el gobernador en el recorrido.

Se avisó de nuevo al Gobierno y otra vez se enviaron fuerzas de Vigilancia y Seguridad, que acudieron a la cárcel, logrando disolver de nuevo y definitivamente a las manifestantes, pero no sin anunciar éstas que volverían mañana.

Las organizadoras del tumulto apelaron al engaño de hacer creer a las familias de otros comunistas detenidos que iban a seguir éstas que ellas llaman deportaciones; pero, según nos ha asegurado el director de la cárcel, es totalmente inexacto que haya nuevas órdenes de traslado.

Extranjero

Se reduce la Deuda pública

BRUSELAS.—En el Consejo de Gabinete, el ministro de Hacienda ha expuesto definitivamente a la aprobación de sus colegas el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1931.

Sin los aumentos de los gastos de socorros y pensiones de guerra la cifra del presupuesto sería menor que la del año anterior. El ministro hizo notar a sus compañeros de Gobierno que, en el plazo de siete años, el volumen de la Deuda pública belga ha sido reducido en siete millones.

El ministro prevé una cifra de 300 mi-

llones para completar el sistema defensivo del país.

La travesía del Canal en bicicleta

PARIS.—El deportista francés Savard, que salió de Neuille-sur-Seine a bordo de su bicicleta acuática, que va montada sobre flotadores, con objeto de llegar hasta Inglaterra descendiendo por el Sena, partió de Calais a las doce y quince para efectuar la travesía del Canal de la Mancha.

Al principio todo fué bien, pero más tarde el ciclista acuático tuvo que afrontar un mar agitadoísimo, cuyas corrientes lo desviaron de su ruta a pesar de todos los esfuerzos que realizó.

Finalmente, la bicicleta volcó, y Savard pudo lanzar unos cohetes de auxilio, que fueron vistos por un pequeño barco perteneciente a la Marina francesa, que se apresuró a acudir en su auxilio. La bicicleta fué remolcada; pero antes de llegar a puerto se rompió el cable de remolque y aquélla se hundió.

Las relaciones comerciales con España

PARIS.—En el «Petit Journal», Sergeant, conocido articulista, recuerda el estado de las relaciones comerciales franco-españolas y estima que, a pesar de la momentánea interrupción de las negociaciones entre los dos países, estas conversaciones deben dar un resultado positivo.

Entiende que las reclamaciones francesas y las observaciones españolas no son de ninguna manera inconciliables, añadiendo que el ministro de Comercio confía en el buen resultado de estas negociaciones, que han de reanudarse en este mismo mes, ya que todo permite creer que se logrará un acuerdo en el que queden salvaguardados los intereses industriales, comerciales y agrícolas de los dos países.



Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,15, La Perulera.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,15, Don Juan Tenorio.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Marquillita Terremoto.

ZARZUELA. (Valeriano León).—Semana popular, tres pesetas butaca. A las 6,30 y 10,30; Esta noche me emborracho! (centésima representación; beneficio de los autores).

ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, El gran tacaño.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, La venda en los ojos y La Doloresa.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, Papá Gutiérrez.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Las pobrescas mujeres.

FUENCARRAL.—A las 6,15 y 10,15, Don Juan Tenorio.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Me caso en la mar!

PAVON.—A las 6,30, La diadema de la princesa. A las 10,30, Sherlock Holmes contra John Raffles.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Don Esperpento.

CIRCO DE PRICE.—A las 6: «Matinée» infantil. Formidable programa, en el que toman parte los caballos, leones, trapecistas, bailarinas y todas las atracciones. Despedida de Pomoff y Thedy. Gran programa cómico. A las 10,30, la formidable compañía de circo. Los leones, los caballos y Fredtzi, el campeón del mundo de saltos. Despedida de Pomoff y Thedy.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 9

LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL: 30, Cruz, 30 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID

# Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

|                              |         |            |
|------------------------------|---------|------------|
| Capital suscrito . . . . .   | pesetas | 17.000.000 |
| Idem desembolsado . . . . .  | Pesetas | 9.500.000  |
| Reservas (primer ejercicio). | Pesetas | 725.000    |

## LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLIN, PUEBLA DEL CARAMISAL, PADRON

CA FOTO-ELECTRICA

### Juan Ruiz Arias

9, FUENCARRAN, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el año.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

## ANDRES ROMANILLOS

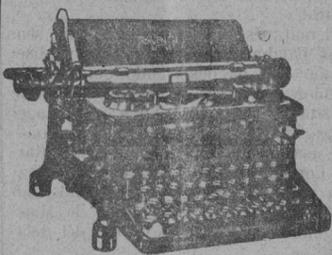
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, enfdo. -Teléfono 13.053

MADRID.

## Diccionario Legislativo Militar

Recomendada su adquisición por R. O. C. de 25 de Mayo de 1915 (D. O. número 114)

POR

DON MIGUEL MUÑOZ CUELLAR

Archivero 1.º del Cuerpo de Oficinas Militares

CON UN PROLOGO DEL

EXCMO. SR. D. NARCISO AMOROS

Intendente de Ejército

La obra consta de tres tomos, de más de mil páginas cada uno, encuadernado en piel, 70 pesetas.

Primer Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas

Segundo Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas

Tercer Apéndice encuadernado en piel, 24 pesetas

Cuarto Apéndice encuadernado en piel, 30 pesetas

Quinto Apéndice en prensa

MANUAL LEGISLATIVO DE PENSIONES, con la legislación hasta el día, todo lo necesario para ejercitar este derecho. Precio: 6 pesetas. ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO. Precio una peseta.

Pedidos a D. EDUARDO MUÑOZ CUELLAR APARTADO CORREOS 928 MADRID

## EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS NUM. 436.

Precio de suscripción, dos pesetas al mes.

Toda la correspondencia, al apartado 436.

Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.358

## CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FICHADOS.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

DEPOSITO SUSCRIPTOR DE RELOJES Y LONGINOS TUNING

# LUIS COPPEL MAYOR 6

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFE Y OFICIALES DEL EJERCITO, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

## RESERVADO

PARA

## Casa Vickers

## EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:

DOS PESETAS al mes

BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID

APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don \_\_\_\_\_

Cuerpo \_\_\_\_\_

empleo \_\_\_\_\_

pueblo \_\_\_\_\_

provincia \_\_\_\_\_

Desea suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_

## Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a pedimento de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Aña. 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

## Pararrayos

## JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Colomeros, 3, Madrid

Anunciese en "Ejército y Armada"